

**MARTA LO RECIBIÓ. MARÍA HA ESCOGIDO LA BUENA PARTE - Comentario al Evangelio de P. Ricardo Pérez Márquez OSM**

***Lc 10,38-42***

***Aconteció que, yendo de camino, entró en una aldea, y una mujer llamada Marta lo recibió en su casa. Esta tenía una hermana que se llamaba María, la cual, sentándose a los pies de Jesús, oía su palabra.***

***Marta, en cambio, se preocupaba con muchos quehaceres y, acercándose, dijo: -- Señor, ¿no te da cuidado que mi hermana me deje servir sola? Dile, pues, que me ayude. Respondiendo Jesús, le dijo: -- Marta, Marta, afanada y turbada estás con muchas cosas.***

***Pero solo una cosa es necesaria, y María ha escogido la buena parte, la cual no le será quitada.***

En los relatos evangélicos las personas que se acercan para tentar a Jesús o para ponerlo a prueba son siempre individuos que pertenecen a la institución religiosa judía como en este caso del evangelio del domingo de hoy en el que un jurista, un doctor de la Ley se levanta para poner a prueba Jesús, para tentarlo, es el mismo verbo que el evangelista había usado en el episodio de las tentaciones cuando el diablo tentó a Jesús.

El jurista pone una pregunta a Jesús acerca de un tema muy debatido en aquel tiempo, es decir la vida eterna, lo que cabía después de la muerte; no todos estaban de acuerdo sobre este argumento y el jurista quiere saber la opinión de Jesús seguramente para que quede mal delante de la gente. Jesús no se deja atrapar, claro, por esta trampa de su adversario, sino que le pregunta “¿tú qué es lo que lees, como interpretas la Ley?”, porque los juristas, los doctores de la Ley, eran los encargados de dar la interpretación, la lectura justa de las Escrituras, pero interpretaban la Ley de Moisés diciendo “de esta manera hay que aplicarla y de esta manera hay que comprenderla”.

Pues bien el doctor de la Ley responde citando dos textos de las Escrituras, uno del libro del Deuteronomio y otro del libro del Levítico, donde se hablaba de un lado del amor absoluto hacia Dios y por otro de un amor relativo hacia el prójimo (“ama al prójimo como a ti mismo”); el jurista entonces

pone otra pregunta a Jesús “¿pero quien es mi prójimo?”, porque también en aquella sociedad no todos estaban de acuerdo acerca de este tema porque el prójimo podía ser él que pertenecía al mismo pueblo de Israel, pero podía ser algo más restringido, por ejemplo, él que pertenecía a la misma aldea o al clan familiar o a un grupo más pequeños de personas, es decir, esta gente se preguntaba hasta donde tiene que llegar mi atención hacia los demás; claro estaba que los que no pertenecían al pueblo de Israel, los paganos, los pecadores, no pueden ser considerados prójimos y por eso no había que amarlos sino que había que odiarlos y despreciarlos de todas las maneras.

Entonces para responder a esta pregunta: “¿Quién es mi prójimo?” Jesús cuenta una historia al jurista en que un hombre bajando de Jerusalén hasta Jericó por un camino prácticamente despoblado, sin gente, a la mitad del desierto, viene asaltado por un grupo de bandidos que lo dejan medio muerto; pasa un sacerdote que también bajaba de Jerusalén hasta Jericó pero cuando lo ve lo evita, pasa de largo, porque considera este mal herido como un obstáculo peligroso en su camino. Lo mismo hará un levita, un sacristán (alguien que tenía una función en el santuario de llevar acabo todos los servicios que se realizaban en el templo), igual hará el levita, cuando ve la persona herida pasa de largo considerándolo como un obstáculo en su camino; finalmente llega un samaritano, y este hombre que pertenecía a una cultura y a un pueblo distinto (los samaritanos) cuando ve al mal herido se para, movido por su compasión, se acerca a él y le cura las heridas, lo venda, y lo lleva hasta una posada dejando dinero al posadero para que siga cuidando de él.

El evangelista aplica al samaritano un verbo que era exclusivo de Dios en el Antiguo Testamento para expresar la relación que El tenía hacia el pueblo de Israel, cuando el evangelista dice que el samaritano “se conmovió” está usando la misma acción que Dios tiene hacia su pueblo según el Antiguo Testamento: el conmoverse era algo característico del Dios de Israel porque confiar en las entrañas, es decir como siente una madre que ha llevado a su hijo en el vientre lo mismo siente Dios hacia su pueblo y por eso el samaritano en este sentido manifiesta la misma compasión, es decir, una actitud de querer ayudar de cualquier manera y de acercarse a este pobre desgraciado.

Cuando Jesús le pregunta al doctor de la Ley “¿Quién de estas tres personas se hizo prójimo del herido?” Jesús ha cambiado la pregunta del doctor de la Ley; el doctor le había preguntado “¿Quién es mi prójimo?” y en cambio para Jesús es importante quien se hace prójimo para el otro, es decir, no hay que poner un límite en como hay que tratar a los demás, en como hay que manifestar la benevolencia o la ayuda a los demás, no hay que poner un límite a esto sino que hay que pensar que cada uno tiene que ser el punto de partida de esta atención y de esta benevolencia hacia los demás.

Para Jesús lo importante no es saber quien es el prójimo sino lo que cuenta es que cada uno se haga prójimo de los demás y de esta manera no habrá ningún problema, ningún límite que poner a la actitud y a la atención que se merecen todas las personas que necesitan ayuda.

Pero Jesús cuando ha puesto esta pregunta al doctor de la Ley está intentando hacer cambiar la imagen misma que él tenía de la religión y del Dios en que creía, porque si el sacerdote y el levita no han

ayudado aquel desgraciado, aquel mal herido, no ha sido por maldad, sino porque su religión, su práctica religiosa se lo impedía.

La religión de Israel no permite tocar a un herido con sangre porque automáticamente uno viene contaminado por esa impureza, pues bien Jesús está haciendo comprender a este doctor de la Ley como la religión misma puede ser tan cruel y puede llegar a deshumanizar a la gente, por ese motivo Jesús está abriendo la mente de este jurista para que comprenda que el creyente no es aquel que observa una norma sino que el creyente es aquel que se parece al Padre cuando es capaz de manifestar la misma compasión que él tiene hacia su pueblo y hacia todos los pueblos, hacia la persona que necesita ayuda.

Esto es lo que cuenta en la mente de Jesús, es decir, parecerse siempre a Dios para poder comunicar y poder prolongar la calidad de su amor.

El jurista pensaba de otra manera: el jurista estaba convencido que para amar a Dios se podía sacrificar el bien de la persona, como hicieron el sacerdote y el levita, en cambio para Jesús es todo lo contrario, no se puede amar a Dios si no a través del amor y de la compasión que se sienta y se manifieste hacia las personas que necesitan ayuda.